



Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 33 de 2015

S/C

Comisión de Transporte,
Comunicaciones y Obras Públicas

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 8 de abril de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Felipe Carballo.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Omar Lafluf, Juan José Olaizola, Adrián Peña y Martín Tierno.

Secretaria: Señora Myriam Lima.

Prosecretaria: Señora Viviana Calcagno.

=====||=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un Presidente y un Vicepresidente.

SEÑOR TIERNO.- La bancada del Frente Amplio propone como Presidente al señor Diputado Carballo.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal.

SEÑOR CAGGIANI.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR LAFLUF.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR OLAIZOLA.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR PEÑA.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR TIERNO.- Por el señor Diputado Carballo.

SEÑOR CARBALLO.- Por el señor Diputado Tierno.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado siete señores legisladores, seis lo han hecho por el señor Diputado Carballo y uno por el señor Diputado Tierno.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Carballo)

SEÑOR PRESIDENTE (Carballo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Quiero agradecer a todos los integrantes de la Comisión porque, más allá de los acuerdos políticos, han depositado su confianza dándome la responsabilidad de presidirla durante este año. Voy a destacar que hay un solo integrante que viene trabajando en este ámbito desde la Legislatura pasada, por lo que su experiencia va a ser muy importante, así como la de los Diputados que fueron Intendentes, que nos permitirá conocer de primera mano el trabajo a nivel territorial.

Vamos a aspirar a que esta Comisión tenga como uno de sus lineamientos importantes a desarrollar el que sea de puertas abiertas. Todos los temas que competen a su funcionamiento que, como bien la define su nombre, son el transporte, las comunicaciones y las obras públicas, a nuestro entender hacen un corte transversal en nuestra sociedad. Es una Comisión con un alcance bien amplio que permite de alguna manera vincular temas que son sumamente importantes, como puede ser toda la parte de la operativa portuaria y el desarrollo de las carreteras, con la conformación de plazas y la construcción de escuelas y liceos. Por lo tanto, debe ser una Comisión de puertas abiertas en cuanto a recibir iniciativas y delegaciones por parte de nuestra sociedad.

Creemos también que sería importante pensar que en este ámbito podemos tener un trabajo de cercanía con la sociedad a lo largo y ancho del país, por lo que debemos visitar diferentes lugares del interior para tener un conocimiento más profundo de cuál es la realidad en relación a un año que en particular va a tener en cuenta la elaboración del Presupuesto.

Además, será fundamental el factor humano en el transcurso del tiempo, a los efectos de buscar los mecanismos necesarios para alcanzar el convencimiento sobre los temas abordados. Muchas veces en la discusión de la Cámara es muy difícil convencer a algún colega porque este es un ámbito político y cada uno responde al posicionamiento político de su partido. Desde este ámbito sería muy interesante trabajar en ese factor que nos permite tener un nivel de relacionamiento y discusión en profundidad. Mirando el

trabajo de años anteriores, pude apreciar que esta Comisión no se destaca por ser la que presenta más iniciativas desde el punto de vista legislativo, pero deberíamos tener la posibilidad de articular como sociedad con el Poder Ejecutivo y también pensar de alguna manera la posibilidad de generar ámbitos necesarios para que se produzca un debate público de aquellos temas importantes en los que la Comisión pueda entender. Hay temas que son centrales y están en la agenda política de los partidos.

Podríamos hablar de operativa portuaria, carreteras, ferrocarril y de infraestructuras necesarias en este ámbito democrático en el que estamos, para poder generar intercambios de primer nivel con todas aquellas personas que estén vinculadas de una manera u otra con el accionar de esta Comisión. El objetivo debe ser estar con las puertas abiertas y realizar un trabajo de cercanía para que haya espacio, a fin de que todos los integrantes de la Comisión puedan expresar sus ideas y darnos los tiempos necesarios para discutir porque en algunos temas nos pondremos de acuerdo y en otros no. Desde ese lugar, siempre vamos a hacer los esfuerzos necesarios para discutir en profundidad cada uno de los asuntos e iniciativas, manteniendo el respeto necesario para llevar adelante cada una de las iniciativas que puedan tener los integrantes de la Comisión.

Ahora corresponde votar al Vicepresidente.

SEÑOR LAFLUF.- El Partido Nacional propone al señor Diputado Olaizola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal.

SEÑOR CAGGIANI.- Por el señor Diputado Olaizola.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Por el señor Diputado Olaizola.

SEÑOR LAFLUF.- Por el señor Diputado Olaizola.

SEÑOR OLAIZOLA.- Por el señor Diputado Lafluf.

SEÑOR PEÑA.- Por el señor Diputado Olaizola.

SEÑOR TIERNO.- Por el señor Diputado Olaizola.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por el señor Diputado Olaizola.

Han votado siete señores legisladores, seis lo han hecho por el señor Diputado Olaizola y uno por el señor Diputado Lafluf.

SEÑOR OLAIZOLA.- Quiero agradecer, más allá de los acuerdos políticos, la confianza que han depositado en mi persona los compañeros de la Comisión.

Comparto las palabras del señor Presidente y creo que es una Comisión fundamental para el futuro del país, pues comprende todos los temas relativos al transporte, a la logística portuaria y a obras públicas. Considero que un buen desarrollo de esta área es fundamental para un país de las características del Uruguay. No tengo dudas de que vamos a conformar un buen equipo y, como ha dicho el señor Presidente, esta Comisión debe ser un factor de articulación entre el Parlamento y los distintos actores de la sociedad.

Por lo tanto, cuenten conmigo para llevar adelante esta tarea.

SEÑOR PRESIDENTE.- El tercer punto del Orden del día refiere a la determinación del régimen de trabajo. Debido a que varios integrantes son del interior, podríamos ajustar las reuniones a los días que sesiona la Cámara.

SEÑOR CAGGIANI.- En el período pasado nos reuníamos los martes y los miércoles a la hora 12; un día recibíamos delegaciones y el otro tratábamos los temas a resolver.

SEÑOR TIERNO.- Debido a que algunos compañeros tienen reunión de bancada los martes, propondría fijar como día de sesión los miércoles a la hora 12 y, en caso de ser necesario, fijaríamos una sesión extraordinaria para el martes a la hora 12 o 13.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta del señor Diputado Tierno, en cuanto a sesionar los miércoles a la hora 12 del 1° al 18 de cada mes.

(Se vota)

—Siete en siete: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Tenemos un asunto entrado que refiere a una solicitud del Ministro de Transporte y Obras Pública, señor Rossi, expresando su voluntad de concurrir a la Comisión a fin de informar los lineamientos de los planes estratégicos que va a tener el Poder Ejecutivo en el transcurso de estos cinco años. Deberíamos determinar un día para recibirlo.

SEÑOR TIERNO.- Teniendo en cuenta la voluntad de concurrir del señor Ministro, podríamos destinar el próximo miércoles para recibirlo y empezar a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, se coordinará la concurrencia del señor Ministro por Secretaría a fin de recibirlo el próximo miércoles.

Otro asunto ingresado es el proyecto de ley "Rebaja de cordón en las esquinas de las aceras para el acceso de personas con discapacidad". A través de Secretaría vamos a coordinar la visita de los proponentes del proyecto para que vengan a la Comisión a explicar la iniciativa y a responder consultas, lo que nos permitirá tomar una posición al respecto.

SEÑOR LAFLUF.- Quiero plantear dos asuntos.

En primer lugar, quiero informar que llegó a la bancada del Partido Nacional un planteo de la Organización de Transportistas de Estudiantes del interior que tiene problemas en cuanto al subsidio.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Organización debe enviar formalmente una solicitud de audiencia.

SEÑOR LAFLUF.- Otra inquietud es relativa a la creación de la Policía Nacional de Tránsito, pues los inspectores del interior no quieren salir más a las calle por todo lo que les pasa debido a la falta de respaldo. En el proyecto relativo a la Ley Orgánica Policial, se aprobó en Comisión un artículo relativo a la Policía Nacional de Tránsito, pero no sé qué pasó en el plenario.

SEÑOR CAGGIANI.- Se creó el organismo correspondiente pero falta la reglamentación. Podemos convocar al Ministro, a autoridades a la Policía Caminera e, inclusive, a la Unasev a fin de que nos informen sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se harán las coordinaciones correspondientes a los efectos de conocer el desarrollo de la reglamentación sobre la conformación de la Policía Nacional de Tránsito.

SEÑOR LAFLUF.- Sería conveniente que en la reglamentación se coordinara de alguna manera para recibir aportes del Congreso de Intendentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠